

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	394964
Número de orden de compra a modificar:	110812

Entidad compradora:	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP
Nombre del solicitante:	José Guillermo Del Rio Baena
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-01-15 15:35:08

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-01-16	2024-01-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
105771	ASEO Y CAFETERIA	CDP-1600070895	CDP	1600070895

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 126+42	7.0	Mes	323443071.00	CDP-1600070895	2264101497.00

2	ays04--R11 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 4+3	7.0	Mes	12101611.50	CDP-1600070895	84711280.50
3	ays04--R11 - Jardinero Tiempo Completo - 3	7.0	Mes	6600879.00	CDP-1600070895	46206153.00
4	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 2	7.0	Mes	4400586.00	CDP-1600070895	30804102.00
5	ays04--R11 - Jardinera mt2 - 870	7.0	Mes	121800.00	CDP-1600070895	852600.00
6	ays04--R11 - Jabón para loza 3 (Compra) - 218+300	7.0	Unidad	1545324.00	CDP-1600070895	10817268.00
7	ays04--R11 - Jabón en barra azul (Compra) - 168+400	7.0	Unidad	532864.00	CDP-1600070895	3730048.00
8	ays04--R11 - Jabón abrasivo (Compra) - 59+200	7.0	Unidad	320544.00	CDP-1600070895	2243808.00
9	ays04--R11 - Jabón de tocador 1 (Compra) - 1500+1500	7.0	Unidad	3219750.00	CDP-1600070895	22538250.00
10	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 605	7.0	Unidad	898878.75	CDP-1600070895	6292151.25
11	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 455+700	7.0	Unidad	3738420.00	CDP-1600070895	26168940.00
12	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 405+600	7.0	Unidad	2839916.25	CDP-1600070895	19879413.75
13	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 282+600	7.0	Unidad	2992207.50	CDP-1600070895	20945452.50

14	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 1500+1000	7.0	Unidad	6277500.00	CDP-1600070895	43942500.00
15	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 46+50	7.0	Unidad	237026.40	CDP-1600070895	1659184.80
16	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 435+500	7.0	Unidad	2601630.00	CDP-1600070895	18211410.00
17	ays04--R11 - Cera polimérica (Compra) - 196+500	7.0	Unidad	5900580.00	CDP-1600070895	41304060.00
18	ays04--R11 - Cera emulsionada roja (Compra) - 49+150	7.0	Unidad	729020.80	CDP-1600070895	5103145.60
19	ays04--R11 - Sellante para pisos (Compra) - 91+150	7.0	Unidad	3815178.00	CDP-1600070895	26706246.00
20	ays04--R11 - Mantenedor de pisos (Compra) - 91+150	7.0	Unidad	2091475.50	CDP-1600070895	14640328.50
21	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 116+300	7.0	Unidad	1381338.00	CDP-1600070895	9669366.00
22	ays04--R11 - Abrillantador para piso laminado (Compra) - 91+100	7.0	Unidad	599602.50	CDP-1600070895	4197217.50
23	ays04--R11 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 29+30	7.0	Unidad	524163.20	CDP-1600070895	3669142.40
24	ays04--R11 - Brillametal en crema (Compra) - 10+10	7.0	Unidad	78732.00	CDP-1600070895	551124.00
25	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 297+600	7.0	Unidad	2467998.00	CDP-1600070895	17275986.00

26	ays04--R11 - Insecticida 1 (Compra) - 50+50	7.0	Unidad	521775.00	CDP-1600070895	3652425.00
27	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 135+400	7.0	Unidad	306860.00	CDP-1600070895	2148020.00
28	ays04--R11 - Limpiones 2 (Compra) - 125+400	7.0	Unidad	367640.00	CDP-1600070895	2573480.00
29	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 2500+1000	7.0	Unidad	3181500.00	CDP-1600070895	22270500.00
30	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 278+1000	7.0	Unidad	880073.60	CDP-1600070895	6160515.20
31	ays04--R11 - Toalla en tela blanca para pisos por metro (repuesto de haraganes) (Compra) - 50	7.0	Unidad	135760.00	CDP-1600070895	950320.00
32	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 155+150	7.0	Unidad	109296.00	CDP-1600070895	765072.00
33	ays04--R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 155+251	7.0	Unidad	55875.60	CDP-1600070895	391129.20
34	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 155+501	7.0	Unidad	80775.60	CDP-1600070895	565429.20
35	ays04--R11 - Esponjilla 4 (Compra) - 155+499	7.0	Unidad	67632.40	CDP-1600070895	473426.80
36	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 155+300	7.0	Unidad	584380.00	CDP-1600070895	4090660.00
37	ays04--R11 - Escoba 4 (Compra) - 155+300	7.0	Unidad	584380.00	CDP-1600070895	4090660.00

38	ays04--R11 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 155+100	7.0	Unidad	248788.00	CDP-1600070895	1741516.00
39	ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 115+200	7.0	Unidad	241316.00	CDP-1600070895	1689212.00
40	ays04--R11 - Trapero 4 (Compra) - 300+200	7.0	Unidad	1255500.00	CDP-1600070895	8788500.00
41	ays04--R11 - Mango metálico trapero (Compra) - 10+30	7.0	Unidad	61080.00	CDP-1600070895	427560.00
42	ays04--R11 - Mango madera trapero (Compra) - 20+50	7.0	Unidad	54612.00	CDP-1600070895	382284.00
43	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 100+50	7.0	Unidad	265700.00	CDP-1600070895	1859900.00
44	ays04--R11 - Pads 1 (Compra) - 37+100	7.0	Unidad	786393.00	CDP-1600070895	5504751.00
45	ays04--R11 - Pads 2 (Compra) - 37+100	7.0	Unidad	838819.20	CDP-1600070895	5871734.40
46	ays04--R11 - Pads 3 (Compra) - 37+100	7.0	Unidad	966613.50	CDP-1600070895	6766294.50
47	ays04--R11 - Pads 4 (Compra) - 37+100	7.0	Unidad	966613.50	CDP-1600070895	6766294.50
48	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 900+800	7.0	Unidad	532350.00	CDP-1600070895	3726450.00
49	ays04--R11 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 100+800	7.0	Unidad	254000.00	CDP-1600070895	1778000.00

50	ays04--R11 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 900+800	7.0	Unidad	645450.00	CDP-1600070895	4518150.00
51	ays04--R11 - Bolsas plásticas 4 (Compra) - 100+800	7.0	Unidad	186800.00	CDP-1600070895	1307600.00
52	ays04--R11 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 900+800	7.0	Unidad	1191450.00	CDP-1600070895	8340150.00
53	ays04--R11 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 900+800	7.0	Unidad	1263600.00	CDP-1600070895	8845200.00
54	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 900+400	7.0	Unidad	1166550.00	CDP-1600070895	8165850.00
55	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 900+400	7.0	Unidad	1232550.00	CDP-1600070895	8627850.00
56	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 900+400	7.0	Unidad	1456125.00	CDP-1600070895	10192875.00
57	ays04--R11 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 900+400	7.0	Unidad	2446125.00	CDP-1600070895	17122875.00
58	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 1500+700	7.0	Unidad	1628925.00	CDP-1600070895	11402475.00
59	ays04--R11 - Papel higiénico 4 (Compra) - 1868+1800	7.0	Unidad	18771192.00	CDP-1600070895	131398344.00
60	ays04--R11 - Toallas para manos 4 (Compra) - 2275+1980	7.0	Unidad	44143616.25	CDP-1600070895	309005313.75
61	ays04--R11 - Toallas para manos 5 (Compra) - 100+20	7.0	Unidad	375375.00	CDP-1600070895	2627625.00

62	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 1265+800	7.0	Unidad	6103890.00	CDP-1600070895	42727230.00
63	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 565+500	7.0	Unidad	1374090.00	CDP-1600070895	9618630.00
64	ays04--R11 - Filtro para greca 3 (Compra) - 74+50	7.0	Unidad	179150.40	CDP-1600070895	1254052.80
65	ays04--R11 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 30+30	7.0	Unidad	50544.00	CDP-1600070895	353808.00
66	ays04--R11 - Termo para café 2 (Compra) - 20+50	7.0	Unidad	240948.00	CDP-1600070895	1686636.00
67	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 1944+2000	7.0	Unidad	28052640.00	CDP-1600070895	196368480.00
68	ays04--R11 - Azúcar 3 (Compra) - 1944+1800	7.0	Unidad	4455837.00	CDP-1600070895	31190859.00
69	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 1444+1304	7.0	Unidad	2043600.00	CDP-1600070895	14305200.00
70	ays04--R11 - Aromática de panela (Compra) - 1444+1352	7.0	Unidad	5127750.00	CDP-1600070895	35894250.00
71	ays04--R11 - Bebida de frutas (Compra) - 1444+403	7.0	Unidad	10366650.00	CDP-1600070895	72566550.00
72	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 104+100	7.0	Unidad	252806.40	CDP-1600070895	1769644.80
73	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 154+1190	7.0	Unidad	271908.00	CDP-1600070895	1903356.00

74	ays04--R11 - Vasos 1 (Compra) - 20	7.0	Unidad	24640.00	CDP-1600070895	172480.00
75	ays04--R11 - Pocillos (Compra) - 50	7.0	Unidad	154040.00	CDP-1600070895	1078280.00
76	ays04--R11 - Haraganes 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	9411.20	CDP-1600070895	65878.40
77	ays04--R11 - Haraganes 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	12320.00	CDP-1600070895	86240.00
78	ays04--R11 - Balde (Arrendamiento) - 305	7.0	Unidad	106384.00	CDP-1600070895	744688.00
79	ays04--R11 - Carro exprimidor de traperos 2 (Arrendamiento) - 285	7.0	Unidad	2593215.00	CDP-1600070895	18152505.00
80	ays04--R11 - Escalera de tipo industrial (Arrendamiento) - 10	7.0	Unidad	65920.00	CDP-1600070895	461440.00
81	ays04--R11 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 32	7.0	Unidad	235264.00	CDP-1600070895	1646848.00
82	ays04--R11 - Papelera 4 (Compra) - 30	7.0	Unidad	17184.00	CDP-1600070895	120288.00
83	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 150	7.0	Unidad	117600.00	CDP-1600070895	823200.00
84	ays04--R11 - Dispensador de jabón líquido 3 (Compra) - 10	7.0	Unidad	20696.00	CDP-1600070895	144872.00
85	ays04--R11 - Dispensador para ambientador (Compra) - 30	7.0	Unidad	32088.00	CDP-1600070895	224616.00
86	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 119	7.0	Unidad	2120133.75	CDP-1600070895	14840936.25

87	ays04--R11 - Extensión eléctrica 2 (Compra) - 30	7.0	Unidad	309504.00	CDP-1600070895	2166528.00
88	ays04--R11 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 30	7.0	Unidad	550957.50	CDP-1600070895	3856702.50
89	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 2 (Arrendamiento) - 89	7.0	Unidad	4606150.50	CDP-1600070895	32243053.50
90	ays04--R11 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 31	7.0	Unidad	1856489.25	CDP-1600070895	12995424.75
91	ays04--R11 - Sopladora de hojas (Compra) - 3	7.0	Unidad	160276.80	CDP-1600070895	1121937.60
92	ays04--R11 - Sonda para inodoro (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	3388.80	CDP-1600070895	23721.60
93	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	2114700.00	CDP-1600070895	2114700.00
94	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-1600070895	0.00
95	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	384393215.26	CDP-1600070895	384393215.26
96	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	73034710.90	CDP-1600070895	73034710.90

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Resulta indispensable realizar la presente modificación de prórroga con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio integral de aseo y cafetería, servicio que es necesario para el mantenimiento de cada una de las sedes de la empresa, así como, el beneficio que reciben tanto los funcionarios, colaboradores y visitantes de la empresa. Así mismo, es importante señalar que, la ampliación del plazo de ejecución por el término solicitado permitirá aprovechar los recursos con los que cuenta el contrato, así como, cubrir las necesidades de aseo y cafetería hasta el 31 de enero de 2024, mientras se adelanta las gestiones correspondientes para gestionar una nueva orden de compra.

Firma ordenador del gasto

Nombre: GUSTAVO ENRIQUE BATE GARCIA

Documento:19.440.295

Firma de proveedor

Nombre: MAURICIO RUGE MURCIA

Documento:91.260.249

SOLICITUD MODIFICACIÓN
Fecha: 9/01/2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

Dirección Solicitante	DIRECCIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto del contrato:	Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte Entidades Compradoras CCE-126-2023 (cuarta IV generación), que establece a) las condiciones para la contratación Servicio Integral de Aseo y Cafetería; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras
Número del Contrato	9-05-14500-1129-2023 Orden de Compra 110812
Contratista	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
Número de Pedido	4600029819-4600030357
Valor inicial del contrato	TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE (\$3.425.731.224,27).
Plazo del Contrato	Siete (7) meses
Fecha de inicio del contrato	20/06/2023
Fecha de terminación del contrato	19/01/2024
Supervisor	JOSE IGNACIO POVEDA HERNANDEZ
Solicitud de modificación No.	DOS (02)

MPFB0201F21-03

2. MODIFICACIONES ANTERIORES

Prórroga	No aplica
Adición	\$ (\$875.628.854,44) Incluido IVA 19%; Incluido AIU 10%, según modificación No. 1
Otrosí	Modificar la orden de compra No. 110812: Lista de cantidades, que hace parte de la orden de compra legalizada, motivada por lo establecido en el manual de contratación de la entidad. según modificación No. 1
Cesión	No aplica
Suspensión	Si ☐ No ☒
Fecha actual de terminación	19/01/2024
Valor actual del contrato	CUATRO MIL TRESCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SETENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 4.301.360.078.71) M/CTE. INCLUIDO IVA E INCLUIDO AIU

3. MODIFICACIÓN QUE SE SOLICITA:

Tipo de modificación	PRÓRROGA
Plazo de prórroga	Si aplica ☒ No Aplica ☐ Doce (12) días
Nueva fecha de terminación	31 de enero de 2024
Valor de adición	Si aplica ☐ No Aplica ☒
Otrosí	N/A
Número del CDP:	Si aplica ☐ No Aplica ☒
Número solicitud de pedido:	Si aplica ☐ No Aplica ☒
Imputación presupuestal:	Funcionamiento
Centro de costo	14500
Número del grupo en plan de contratación o número y fecha del acta de comité corporativo:	Si aplica ☐ No Aplica ☒
Nuevo valor del contrato	CUATRO MIL TRESCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SETENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 4.301.360.078.71) M/CTE. INCLUIDO IVA E INCLUIDO AIU

3.1 DESARROLLO Y ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

MPFB0201F21-03

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
 PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
 Bogotá D.C. - Colombia

El estado actual del contrato a la fecha es la siguiente:

- Tiempo transcurrido: 6 meses y 16 días

Porcentaje de tiempo transcurrido: 93,33%

Se ha realizado la verificación de seis (6) informes de gestión presentados a la fecha, junto con los soportes y evidencias del cumplimiento de la ejecución a las obligaciones contractuales por parte del contratista, en los cuales se detallan las actividades realizadas como: la limpieza y desinfección de áreas comunes y baños oficinas, sala de juntas y escritorios de las diferentes sedes de la Empresa, la realización de rondas de atención de bebidas calientes y frías a las oficinas y puestos de trabajo de los funcionarios durante el día y atiende reuniones conforme a la programación por el personal de cafetería y la realización de brigadas de aseo, así como las labores de poda y jardinería.

El estado de facturación del contrato es el siguiente:

- Valor ejecutado al mes enero de 2024: \$ **3.312.227.347**
- Porcentaje de ejecución financiero: **77%**

3.2 DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA:

3.2.1 Recursos por Adicionar: Si aplica ☐ No Aplica ☒

3.2.2 Prórroga: Si aplica ☒ No Aplica ☐

Se requiera ampliar el tiempo del contrato por un total de **doce (12) días**.

3.2.3 Recursos extras: Si aplica ☐ No Aplica ☒

3.2.4 Recursos a suprimir: Si aplica ☐ No Aplica ☒

3.2.5 Cesión: Si aplica ☐ No Aplica ☒

3.2.6 Otro sí: Si aplica ☐ No Aplica ☒

4. VALOR DE LA ADICIÓN: N/A

5. SOLICITUD DEL CONTRATISTA

El contratista UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF N.I.T. 901677020 a través de la comunicación radicada en el Acueducto bajo el No. E-2024-001386 del 05/01/2024 10:49 a. m, manifiesta su interés de aceptación de realizar la prórroga de la orden de compra No. 110812. Manteniendo las condiciones pactadas en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE SERVICIOS INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV - CCE-126-2023.

6. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

La Supervisión después de revisar los recursos con los que cuenta actualmente el contrato, identifico que a la fecha tiene un valor de **NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES**

MPFB0201F21-03

CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO PESOS MTE \$ 989.132.731. los cuales son suficientes para cubrir el valor por los servicios que se presten durante la prórroga que se está solicitando siendo así aceptables para la terminación del contrato de prestación de servicios de aseo y cafetería, con lo cual terminaría el **próximo 31 de enero de 2024.**

7. JUSTIFICACIÓN

La presente modificación, del contrato se sustenta por las siguientes razones:

- **Necesidad:**

Resulta indispensable realizar la presente modificación de prórroga con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio integral de aseo y cafetería, servicio que es necesario para el mantenimiento de cada una de las sedes de la empresa, así como, el beneficio que reciben tanto los funcionarios, colaboradores y visitantes de la empresa.

Así mismo, es importante señalar que, la ampliación del plazo de ejecución por el termino solicitado lo cual permitirá aprovechar los recursos con los que cuenta el contrato, así como, cubrir las necesidades de aseo y cafetería hasta el **31 de enero de 2024**, mientras se adelanta las gestiones correspondientes para gestionar una nueva orden de compra.

- **Conveniencia:**

Resulta conveniente adelantar la prórroga del contrato actual teniendo en cuenta que aún se cuenta con recursos para terminar el próximo 31 de enero 2024, así mismo este tiempo es necesario para adelantar las necesidades que se pretenden cubrir para la vigencia 2024, en lo que tiene que ver con el servicio de aseo y cafetería.

De igual manera, es importante señalar que el contratista durante la ejecución ha dado total cumplimiento de las obligaciones a su cargo, por lo tanto, este desempeño permite garantizar que durante el tiempo de prórroga solicitado se continúe con la prestación del servicio en estas condiciones.

Para finalizar, en términos económicos se mantienen los precios ofertados inicialmente en la orden de compra.

- **Oportunidad:**

La Gerencia Corporativa de Gestión Humana y Administrativa y la Dirección de Servicios Administrativos, considera oportuno prorrogar el Contrato con el proveedor UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF, a fin de dar continuidad, con la prestación del servicio bajo las mismas condiciones y tarifas contratadas inicialmente en junio de 2023, garantizando de esta manera el suministro de elementos necesarios para la prestación eficiente del servicio contratado.

- **Procedencia:**

Es procedente realizar la modificación a la orden de compra 110812 por cuanto se encuentra vigente, además, cuenta con los recursos necesarios para dar terminación el próximo 31 de enero de 2024, garantizando los servicios de aseo, cafetería, poda, así como, la entrega oportuna del suministro de insumos de aseo y cafetería en

MPFB0201F21-03

cumplimiento de las responsabilidades a cargo de la Dirección de Servicios Administrativos.

8. SOLICITUD DE APROBACIÓN

Teniendo presente las razones anteriormente expuestas, la supervisión solicita a la Gerencia Corporativa de Gestión Humana y Administrativa, autorizar la prórroga por el total de **doce (12) días** al contrato No. **9-05-14500-1129-2023**, razón por la cual la nueva fecha de terminación será el próximo **31 de enero de 2024**.

9. OBLIGACIONES PARAFISCALES

El contratista UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF, anexa a esta solicitud de modificación del contrato de prestación de servicios No. **9-05-14500-1129-2023** la certificación de pago de aportes de empleados del contrato, expedida por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

EL CONTRATISTA



Firmado por YENI
MARCELA BARAJAS
el 09/01/2024 a
las 12:11:19 COT

YENI MARCELA BARAJAS

EL SUPERVISOR



Firmado por JOSE
IGNACIO POVEDA
HERNANDEZ
el 09/01/2024 a las
11:56:28 COT

JOSE IGNACIO POVEDA HERNANDEZ

Vo Bo. Director



Firmado por JOSE
GUILLERMO DEL RIO
BAENA
el 09/01/2024 a
las 11:58:21 COT

JOSÉ GUILLERMO DEL RIO BAENA
Director Servicios Administrativos

Vo Bo. Gerente Corporativo



Firmado por GUSTAVO
ENRIQUE GARCIA BATE
el 09/01/2024 a las
13:33:08 COT

GUSTAVO ENRIQUE GARCÍA BATE
Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa

Visto por JOHN ARLEY GONZALEZ
BUITRAGO
el 09/01/2024 a las 12:17:10 COT



MPFB0201F21-03

DOCUMENTOS ANEXOS PARA MODIFICACIONES CONTRACTUALES

- ☒ **Constancia cumplimiento aportes parafiscales.**
- ☒ **Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente con fecha de expedición no superior a 30 días.**
- ☒ **Matriz de Riesgos**
- ☒ **Contrato N°: 9-05-14500-1129-2023**

MPFB0201F21-03

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia